

25.09.08

Violento atropello policial contra militantes campesinos del Mocase

x *Agencia Walsh*

Buenos Aires, 23 de septiembre de 2008(Agencia Walsh) Al amanecer del 5 de septiembre, dos grupos de 16 policías, al estilo comando terrorista de la dictadura, y sin dar aviso ni mostrar orden de juez, comenzaron a golpear y disparar con escopetas con balas de goma sobre el cuerpo de Santos Ramón González, Luis González y Carlos Argentino Lescano quien intentaba separar a las personas que golpeaban con alevosía y sin ninguna explicación más que insultos y amenazas de muerte a los dos primeros.

Mientras tanto un grupo más pequeño, traía a las rastras a don Roman González, hombre de más de 60 años, que era permanentemente cacheteado por dos mujeres policías para que no mirara las escenas de tortura y agresiones físicas y verbales de todo tipo que recibían sus hijos.

Fueron arrancados y arrastrados, agredidos grupalmente y llevados en la camioneta de Miguel Jiménez, un delincuente, contrabandista y abusador de mujeres muy conocido de la zona de Quimil por haber estado al servicio de D'Amico y Muza Azar hasta la detención y condena de este último.

Ese viernes 5 de setiembre a las 8,30 horas de la mañana aproximadamente fueron llevados en esa camioneta, que arrastraba otra camioneta de propiedad de los compañeros campesinos hasta la Comisaría 29 de Quimil, los compañeros nombrados junto con José Rubén Lescano Y Ramón González.

Los oficiales y agentes de policías que golpean y disparaban contra estos seis compañeros fueron Aldo Rafael Ibáñez., Rodolfo Bustos, Alejandro Pintos. Y otros que estarían identificando.

Las razones de la detención parecían haber sido armadas luego por el Juez Penal de 4ª Tarchini Saavedra que desde que asumió como tal realiza una verdadera caza de brujas contra campesinas y campesinos del MOCASE Via Campesina.

Lo cierto es que solo pesaba orden de arresto sobre Santos Ramón González, quien fuera acusado el año pasado de un hecho del que se ha probado fehacientemente que estaba en Monte Quemado trabajando en la limpieza del Canal junto con su hermano Luis que aún hasta la fecha permanecen detenidos en el penal.

A ambos se les ofreció la libertad a cambio de que reconozcan la posesión de una persona que está sirviendo a los intereses de Carlos Morel Bullez de Monte Maíz, provincia de Córdoba. Abusando de la condición de presos políticos de los dos compañeros campesinos del MOCASE VC se ha pretendido chantajearlos, ofreciéndoles la libertad a cambio del reconocimiento de derechos posesorios del denunciante. Esta reunión se habría concretado el pasado miércoles 17, en horas de la tarde, en Jefatura de Gabinete, habiéndosela anunciado como una reunión de la Mesa de Tierras.

Los presos políticos no aceptan el chantaje y prefieren seguir privados de la libertad antes que someterse a estas miserables maniobras.

Enviar fax de solidaridad y pedido de libertad:

Del superior Tribunal el fax es 0385 4507703

Del Juzgado de 4ta. el fax del juzgado es 0385 421 8681

Jefatura de Gabinete. Te fax 0385 450 5060